



TRIPTICO INFORMATIVO

PROGRAMA PAGARES EL MONTE OCTUBRE 2003

El presente tríptico es un resumen del folleto informativo reducido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha dd de Octubre de 2003, (que se completa con el folleto informativo completo relativo a la emisión de Obligaciones Subordinadas Junio 2003, inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V. con fecha 26.06.2003) y estarán a disposición del público de forma gratuita ambos documentos en las oficinas de la entidad emisora y para su consulta en el mencionado organismo.

Se recomienda al suscriptor que para tener una información amplia y detallada de la presente emisión se consulte el citado folleto.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISION

VALORES OFERTADOS: Los Pagarés son valores de renta fija simple emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "Programa Pagares El Monte Octubre 2003"
(en adelante Programa).

EMISOR: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante El Monte).

RATING DE LA EMISIÓN: No se ha solicitado calificación de rating para las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

IMPORTE NOMINAL DEL CONJUNTO DEL EMPRESTITO: El saldo vivo máximo es de 600 millones de euros ampliable a 900 millones de euros. Se emitirán en función de las necesidades de financiación de la entidad emisora.

NOMINAL DEL VALOR: 1.000 euros.

PRECIO DE EMISION: El importe efectivo de cada pagaré que se emita, es el que resulte de deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada uno, el importe de descuento que le corresponda en cada caso, variando en función del tipo de interés nominal que se aplique y del plazo de vencimiento.

PRECIO DE AMORTIZACION: La amortización se producirá por su valor nominal a vencimiento, libre de gastos para el tenedor.





FECHA DE VENCIMIENTO: Los plazos de vencimiento de los pagarés que se emitan estarán comprendidos entre 7 días y 548 días, ambos inclusive. La amortización se efectuará con agrupaciones por vencimientos, no superando estos, cuatro vencimientos mensuales como máximo.

TIPOS DE INTERES: Será el pactado entre El Monte y los tomadores de los pagarés, estableciéndose individualmente para cada pagaré o grupo de pagarés.

FECHA PAGO DE CUPONES: No existe pago de cupones, estando determinado el rendimiento, por la diferencia entre el importe satisfecho en la adquisición y el percibido al vencimiento o transmisión del pagaré.

TIR resultante en las condiciones de momento de la emisión: El interés nominal y el tipo efectivo variarán en función del plazo y precio de desembolso del pagaré.

TAE resultante según las indicaciones del Banco de España: El interés efectivo previsto para El Monte dependerá en cada caso del descuento aplicado y de todo tipo de gastos en los que pueda incurrir.

FORMA DE REPRESENTACION: Por Anotaciones en Cuenta. La entidad encargada del registro será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

PERIODO DE DURACIÓN: El Programa tendrá la vigencia de 1 año a partir de la primera emisión, siempre y cuando ésta se realice en el mes siguiente al registro por la C.N.M.V.; en caso contrario se contará a partir de la fecha de registro por este organismo.

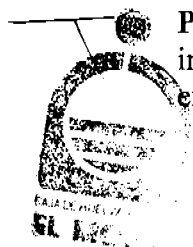
SISTEMA DE COLOCACIÓN:

Los Inversores Institucionales podrán contactar directamente con El Monte a través de su Sala de Tesorería, fijándose en ese momento todas las características de los pagarés. En caso de ser aceptada la petición por El Monte, se considerará ese día como fecha de la contratación, confirmándose todos los términos de la petición por El Monte y el inversor institucional, por escrito, valiendo a estos efectos el fax.

Los Inversores Minoristas deberán dirigirse a cualquier oficina de El Monte dentro del horario de apertura al público, actualmente de 8,30 a 14 horas, para realizar la solicitud de suscripción donde se le informará de los tipos de interés nominales existentes, para los importes y vencimientos que solicite, de la fecha de emisión y del importe efectivo resultante. Supuesto el acuerdo por ambas partes, suscriptor y emisor, se considerará ese día como fecha de contratación, formalizándose en ese momento una orden de suscripción.

La fecha de desembolso coincidirá con la fecha de emisión y no será antes del primer día hábil siguiente a la fecha de contratación de la operación.

PETICIÓN MINIMA Y MÁXIMA: La petición mínima para inversores institucionales será de 500.000 Euros y para inversores minoristas de 1.000 Euros. No existen límites máximos de petición.





CAJA DE AHORROS

MODIFICACIÓN Y REVOCACIÓN DE ORDENES: Las ordenes serán irrevocables, una vez negociadas y aceptadas.

GASTOS Y COMISIONES PREVISTAS PARA EL SUSCRIPTOR: El Monte no repercutirá ningún gasto o comisión a los suscriptores por la suscripción y amortización de los pagarés independientemente de las comisiones que, en su caso, puede cobrar la entidad participante en IBERCLEAR a través de la cual se mantenga la anotación de los valores.

NECESIDAD DE ABRIR CUENTAS DE EFECTIVO Y/O VALORES, Y GASTOS QUE CONLLEVAN: Para los Inversores Institucionales, El desembolso se efectuará mediante transferencia OMF del Banco de España dirigida a El Monte, siendo de cuenta del suscriptor los gastos que la misma pudiera ocasionar o, en su caso, mediante adeudo en cuenta que el suscriptor tenga abierta en El Monte. El pagaré se anotará en la cuenta de valores que el suscriptor designe al efecto.

Para Inversores Minoristas, el desembolso se efectuará el mismo día de la fecha de emisión, bien mediante cargo en la cuenta de efectivo (de entre las que mantenga en El Monte), indicada en la orden de suscripción o bien mediante entrega del importe efectivo.

Los valores suscritos quedarán registrados en la cuenta de valores que posea en El Monte, indicada por el cliente en su orden de suscripción, salvo indicación por parte de éste de que se proceda a su traspaso a otra entidad.

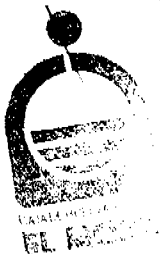
En caso de que no existiera dicha cuenta de valores, asociada a una cuenta de efectivo, en El Monte a nombre del suscriptor se procederá a su apertura, estando ambas cuentas totalmente libre de gastos en concepto de apertura y cancelación.

COTIZACION: Se solicitará su admisión a cotización oficial en el mercado de renta fija AIAF.

LIQUIDEZ: El Monte ha firmado un contrato de liquidez con Confederación Española de Cajas de Ahorros.

REGIMEN FISCAL APLICABLE: El régimen fiscal aplicable se encuentra recogido básicamente en la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en lo sucesivo "IRPF"), modificada por el Real Decreto Ley 3/2000 de 23 Junio y el Real Decreto 214/1999 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la Ley 41/1998, de 9 diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, desarrollada por el Real Decreto 326/1999, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, así como el Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta.

Los valores a emitir se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito





2. CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

GARANTIAS: Las emisiones que se realicen al amparo del Programa estarán garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de El Monte con arreglo a derecho. No existen garantías reales adicionales.

3. DATOS DEL EMISOR

SECTOR DE ACTIVIDAD: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, cif. G41402819, CNAE: J65.122 y domicilio en Plaza de Villasís, 2, 41003 – SEVILLA, es una entidad de crédito debidamente constituida y existente con plena personalidad jurídica bajo las leyes de España.

RATING DEL EMISOR: El rating de El Monte es **A** para el largo plazo, **F1** para el corto plazo y Perspectivas Estables, según la Agencia de Calificación Internacional Fitch Ratings de Noviembre de 2002.

BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS:

(Datos en miles de euros)

	30.06.03	2002	2001
ACTIVO	8.885.385	7.964.793	6.957.421
- CAJA Y DEP.BANCOS CENTRALES	116.243	289.779	94.651
- DEUDAS DEL ESTADO	200.886	103.122	128.895
- ENTIDADES DE CREDITO	763.148	196.885	567.413
- CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.818.209	6.405.597	5.313.610
- OBLIG.Y OTROS VALORES RENTA FIJA	80.469	239.730	180.176
- ACC. Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIAB.	188.262	88.516	112.164
- PARTICIPACIONES	193.866	185.315	176.809
- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO	8.653	8.321	7.352
- ACTIVOS INMATERIALES	2.110	2.405	2.822
- FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	81.533	44.348	30.929
- ACTIVOS MATERIALES	231.007	204.418	179.034
- OTROS ACTIVOS	102.161	100.914	77.427
- CUENTA DE PERIODIFICACION	55.841	63.036	69.499
- PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	42.997	32.407	16.640





CAJA DE AHORROS

(Datos en miles euros)

	30.06.03	2002	2001
PASIVO	8.885.385	7.964.793	6.957.421
- ENTIDADES DE CREDITO	171.919	427.423	253.194
- DEBITOS A CLIENTES	6.516.800	5.641.335	4.912.231
- DEBITOS REPRES. VALORES NEGOCIABLES	1.025.420	786.930	840.506
- OTROS PASIVOS	174.753	171.892	127.666
- CUENTAS DE PERIODIFICACION	85.853	70.371	69.458
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	22.810	34.625	30.526
- FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENER	3.215	3.215	3.215
- DIFERENCIA NEGATIVA CONSOLIDACION	2.208	997	553
- BENEFICIOS CONSOLIDADOS EJERCICIO	40.300	69.031	62.148
- PASIVOS SUBORDINADOS	255.147	230.147	176.147
- INTERESES MINORITARIOS	130.643	130.578	130.503
- CAPITAL SUSCRITO	6	6	6
- RESERVAS	405.578	350.820	321.056
- RESERVAS DE REVALORIZACION	11.218	11.218	11.218
- RESERVAS EN SDADES. CONSOLIDADAS	39.515	36.205	18.994

(Datos en miles de euros)

	30.06.03	2002	2001
CUENTAS DE ORDEN	2.221.869	2.094.282	1.758.977
- PASIVOS CONTINGENTES	598.470	604.054	507.050
- COMPROMISOS	1.623.399	1.490.228	1.251.927

(Datos en miles de euros)

	30.06.03	2002	2001
MARGEN DE INTERMEDIACION	133.940	254.122	208.124
MARGEN ORDINARIO	170.437	288.691	253.766
MARGEN DE EXPLOTACION	71.442	107.320	89.880
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	50.198	83.879	71.095
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	40.299	69.031	62.148

(Datos en miles euros)

	30.06.03	2002	2001
RECURSOS PROPIOS	691.656	719.365	637.423
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	8.380.474	7.392.569	6.408.154

-----XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-----

Pablo Cantalicio Pantoja
Jefe Mercado de Valores y Fondos de Inversión

